

INFORMACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE CORPAC S.A. CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE DEL 2022

VII Información de Contrataciones.

Con respecto, al numeral 7.4 Resoluciones o Actos Administrativos referidos a las Contrataciones, inciso d) “Resoluciones de supervisión y liquidación de obras”, el Área usuaria responsable, señala lo siguiente:

Resoluciones de exoneración de procesos, de aprobación de donaciones, y de adicionales y deducción de obra.

En el primer trimestre del 2022 no se realizaron.

Resoluciones de supervisión y liquidación de obras

En el primer trimestre del 2022 no se realizaron.

Resultados obtenidos en la venta de bienes muebles e inmuebles y los procedimientos aprobados para ello.

En el primer trimestre del 2022 no se realizaron.

Callao, 18 de abril del 2022.